

TÚ CONMIGO

Temporada 2025/2026



TÚ CONMIGO

Temporada 2025/2026

Hoy comienza la CAMPAÑA DE ABONADOS de la Temporada 2025/2026

La campaña se prolongará hasta el domingo día 31 de agosto y se iniciará, como ha venido sucediendo en las últimas campañas en el antepalco del Palco VIP del Estadio Carlos Belmonte.

El acceso será por la puerta de Avenida de España.

Para solicitar información y resolver dudas puede escribir a abonados@albacetebalompie.com o llamar al 639 747 613.



FECHAS, HORARIOS Y TARIFAS

- Desde el día 2 de julio a las 10:00 horas hasta el próximo domingo 20 de julio estará abierto el periodo para que los abonados de la Temporada 2025/2026 puedan renovar con un mejor precio y además puedan mantener su misma localidad.
- A fin de agilizar el proceso y evitar largas e incómodas colas, desde el Club se solicita a los abonados y abonadas que en el caso de que su renovación vaya a realizarse en la misma localidad que ya tenían, puedan hacerlo de manera online, a través de compralaentrada.com
- Los abonados que acudan a renovar su carné de manera presencial podrán en ese momento cambiar su localidad si así lo estiman conveniente y si está disponible el asiento que desean ocupar para la Temporada 2025/2026.
- Sólo podrán optar al cambio o reubicación de zona en la jornada habilitada para ello, aquellos abonados que hayan tramitado su carné inicialmente, bien sea renovación o alta.
- Los abonos podrán tramitarse de manera presencial en el Palco VIP del Estadio Carlos Belmonte. Los siguientes días y en el siguiente horario:
 - Miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de julio de 10:00 a 20:00 horas. En estas tres jornadas se atenderá de manera ininterrumpida.
 - Los días 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 el horario de atención presencial será de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los abonos también podrán tramitarse vía online, en la web oficial del Albacete Balompié a través de la ticketera compralaentrada.com durante las 24 horas del día.
 - Para renovar el abono online deberá identificarse con ID y Pin.
 - Sólo podrá tramitar la renovación del abono el abonado GENERAL e INFANTIL.
 - No podrán renovar online los abonos PROMO que deban acreditar discapacidad, desempleo y edad (joven menor de 25 y mayor de 65)
 - No se tramitará ningún abono infantil si el menor no tiene a un adulto responsable del mismo, abonado para poder vincularlo a él.
 - Tanto los abonos PROMO, como los abonos INFANTILES son unipersonales e intransferibles, salvo que se hagan entre personas de igual condición y siempre que el Club lo autorice.
 - El Club no devolverá un abono PROMO o INFANTIL que retire por uso indebido y tanto el titular del abono, como la persona vinculada al mismo, en el caso del infantil, perderán su condición de abonado.
 - Los abonos renovados online podrán recogerse de manera presencial en el antepalco del Estadio desde el lunes 7 de julio o en taquillas del Estadio, una vez se inicie la temporada.
 - Los abonos renovados online podrán descargarse en el wallet del móvil y podrán acceder al estadio con total normalidad.
- Los abonados que deseen mantener su misma localidad y/o aprovecharse del precio de renovación, deberán tramitar su abono entre los días 2 y 20 de julio, ambos incluidos.
- Los días 21 y 22 se dedicarán a trabajos internos y se procederá a liberar las butacas de los abonados que no hayan renovado en el tiempo y la forma habilitada para ello.

- La jornada del día 23 de julio se dedicará a cambios y/o mejora de localidad.
 - Los cambios serán siempre dentro de la misma grada.
 - Las mejoras serán siempre a una grada o zona de precio superior. En caso de que algún abonado decida mejorar su ubicación a una grada superior, deberá pagar la diferencia de precio del abono.
 - Todos los abonados que deseen cambiar o mejorar su localidad deberán haber renovado previamente y entregar su abono a la hora de realizar el cambio o mejora. Es decir, ese día no será válido para tramitar un abono que no se haya renovado con anterioridad.
- A partir del día 24 de julio todos los abonos se tramitarán con precio de ALTA, pero el abonado no perderá la antigüedad siempre que tramite su abono dentro de la campaña de verano.
- La campaña se mantendrá los días 24 y 25 en el Palco VIP del Estadio Carlos Belmonte en horario de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00 horas.
 - Sólo podrán tramitar altas online los abonos de tipo GENERAL.
 - Para tramitar un alta online se deberá acceder a la pestaña **NUEVO ABONO**.
- A partir del lunes 28 de julio la campaña se desplazará a las Taquillas del Estadio Carlos Belmonte.
- Los abonos podrán pagarse en metálico, tarjeta de débito o crédito. El Club agradece preferiblemente el pago mediante tarjeta bancaria.

ABONO CIUDAD DEPORTIVA

Esta temporada el Abono Ciudad Deportiva se comercializará desde el inicio de la campaña de abonados.

¿Qué es el Abono Ciudad Deportiva?

- El Abono Ciudad Deportiva es un título de acceso para poder entrar a ver todos los partidos que se disputen en la Ciudad Deportiva Andrés Iniesta durante la temporada regular de cualquiera de los equipos que integran los clubes que allí compiten: Albacete Balompié, Fundación Albacete Balompié y Club Deportivo Alba Fundación Femenino.
- El Abono Ciudad Deportiva tiene una consideración de índole social, ya que la recaudación del mismo estará destinada a seguir con las mejoras continuas que necesitan las instalaciones para la celebración de partidos y mejora del rendimiento de los equipos de fútbol formativo.
- El Abono Ciudad Deportiva tendrá un coste de 25€ para los abonados del Albacete Balompié que consideren adquirirlo en el momento que tramiten su abono de manera presencial.
- Una vez pase el periodo de campaña de abonos, el abono Ciudad Deportiva tendrá un coste de 50€.
- El Abono Ciudad Deportiva también se venderá independientemente del Abono Albacete Balompié y tendrá un coste de 50€. En este caso se comercializará exclusivamente online.

- Los aficionados que deseen obtener el Abono Ciudad Deportiva podrán acceder a presenciar los partidos de pretemporada que el primer equipo dispute en la instalación albacetista este verano.
- Una vez transcurra la pretemporada, el Abono Ciudad Deportiva no servirá para acceder al Estadio Carlos Belmonte, ni para obtener descuentos en abonos, entradas o tienda. El Albacete Balompié, la Fundación Albacete Balompié y el Club Deportivo Alba Fundación Femenino han determinado lo siguiente:
- Todos los jugadores que compitan en equipos adscritos al Albacete Balompié (a excepción del primer equipo) recibirán un Abono Ciudad Deportiva.
- Todos los jugadores que compitan en equipos adscritos a la Fundación Albacete Balompié, que pagan una cuota por formación, recibirán dos Abonos Ciudad Deportiva.
- Las futbolistas integrantes del primer equipo y filial del Club Deportivo Alba Fundación Femenino recibirán un Abono Ciudad Deportiva.
- Las futbolistas integrantes de equipos adscritos al Club Deportivo Alba Fundación Femenino que pagan cuota por formación recibirán dos Abonos Ciudad Deportiva.

TARIFAS ABONOS TEMPORADA 2025/2026

	Renovación	Por Partido	Alta	Por Partido
Preferencia o Alta	570€	27,14€	695€	33,09€
Preferencia	390€	18,57€	440€	20,95€
Silla de Ruedas	195€	9,28€	220€	10,47€
Tribuna Marcador	290€	13,80€	340€	16,19€
Marcador	230€	10,95€	280€	13,33€
Marcador Promo	205€	9,76€	240€	11,42€
Gol Norte	190€	9,047€	225€	10,71€
Gol Sur	190€	9,047€	225€	10,71€
Peñas	160€	7,62€	205€	9,76€
Animación	160€	7,62€	205€	9,76€
Joven	120€	5,71€	145€	6,90€
Infantil	100€	4,76€	125€	5,95€
Palco Vip (*)	1.500€	71,42€	1.800€	85,71€
Abono CD	+25€	-	+25€	-
Sólo Abono CD	50€	-	50€	-

Todos los precios incluyen IVA.

(*) La tramitación de Palco VIP es la única que no podrá realizarse hasta que concluya el periodo de renovaciones, ya que actualmente NO EXISTE DISPONIBILIDAD.

TIPOLOGÍA DE ABONOS

• **ABONO GENERAL**

- Destinado a todas las personas nacidas en el año 2010 y con anterioridad que deseen ubicarse en las gradas de Preferencia Alta, Preferencia, Goles, Marcador y Tribuna Marcador.

• **ABONO PROMO (Exclusivo en Grada Marcador)**

Destinado a los siguientes colectivos:

- Jóvenes entre 15 y 24 años. Destinado a personas nacidas entre el año 2001 a 2010, ambos años inclusive.

- Personas con un 33% de discapacidad sensorial, psíquica o física. Deberán presentar la documentación del organismo oficial que acredite dicha condición.

- Personas desempleadas que acumulen al menos 3 meses continuado de desempleo. Deberán presentar la documentación del organismo oficial que acredite que están dados de alta en la oficina de empleo de la Comunidad Autónoma correspondiente.

- Mayores de 65 años. Podrán beneficiarse de este abono todas aquellas personas nacidas con anterioridad a 1960.

• **ABONO INFANTIL**

- Se considerarán INFANTILES aquellas personas nacidas desde 2011 hasta la actualidad. Los abonos infantiles tendrán derecho a número de abonado y asiento en el Estadio Carlos Belmonte.

- Un niño o niña nacida en el año 2010 se considerará GENERAL.

• **ABONO PEÑISTA**

- Destinado a los aficionados integrantes de peñas adscritas a la Federación de Peñas del Albacete Balompié. El precio bonificado para el abono peñista sólo será válido en goles y para la condición de adulto.

• **ABONO JOVEN en Grada de Animación.**

- Los aficionados nacidos entre los años 2005 y 2010, ambos incluidos, que quieran estar en el sector de la Grada de Animación tendrán una reducción en el precio del abono.

- Todos los aficionados que deseen estar ubicados en la Grada de Animación local del Estadio Carlos Belmonte deberán firmar un compromiso de acceso y comportamiento.

- Todos los aficionados que deseen estar ubicados en la Grada de Animación local del Estadio Carlos Belmonte deben conocer que esta es una zona de pie y que por tanto una de las condiciones sine qua non para pertenecer a la misma es cumplir con este requisito, solicitado por los diversos grupos pertenecientes a la misma y autorizado por el Club.

• **ABONO GRADA DE ANIMACIÓN**

- Destinado a personas nacidas con anterioridad a 2005.

- Todos los aficionados que deseen estar ubicados en la Grada de Animación local del Estadio Carlos Belmonte deberán firmar un compromiso de acceso y comportamiento.

- Todos los aficionados que deseen estar ubicados en la Grada de Animación local del Estadio Carlos Belmonte deben conocer que esta es una zona de pie y que por tanto una de las condiciones sine qua non para pertenecer a la misma es cumplir con este requisito, solicitado por los diversos grupos pertenecientes a la misma y autorizado por el Club.

• **ABONO VIP**

- Habrá que esperar a que se liberen las butacas de los abonados que decidan no renovar en esta ubicación a fin de comprobar qué disponibilidad hay. Actualmente esa zona del graderío está completa.

- **ABONO Promoción GLOBALCAJA**

- Nuestro patrocinador ofrece la posibilidad de conseguir gratis el abono del Alba. A quien domicilie una nueva nómina en Globalcaja, se le obsequiará con 2 abonos para la temporada 2025/2026. Los requisitos y condiciones para la obtención de los abonos se encuentran recogidas en las Bases de la Promoción publicadas por Globalcaja en su página web.
- Promoción limitada a los primeros 500 albacetistas que domicilien una nueva nómina en cualquiera de las sucursales de Globalcaja.
- Los abonos de la promoción GLOBALCAJA irán a nombre de la persona que haya domiciliado la nómina.
- Los abonos de la promoción GLOBALCAJA tendrán los mismos derechos y obligaciones que cualquier abono de temporada.
- Más información en las BASES Legales de la promoción que se encuentran en la web de Globalcaja y Albacete Balompié.

- **Financiación GLOBALCAJA**

- Con la tarjeta de crédito Amigo Flexia de Globalcaja se podrá financiar el pago del abono o de los abonos en 10 meses sin intereses con solo una comisión de apertura del 4%.
- En caso de no tener la tarjeta de crédito Amigo Flexia de Globalcaja puedes pasarte por cualquier sucursal para solicitar información de las condiciones para poder solicitarla y de los plazos de entrega.
- La concesión de la tarjeta Amigo Flexia para financiar el pago de los abonos queda condicionada, en todo caso, al estudio y aprobación por parte de Globalcaja.



Derechos asociados al abono de la T. 2025/2026:

Abono Albacete Balompié SAD y Abono Ciudad Deportiva.

- El abono del Albacete Balompié da derecho de acceso a los 21 partidos de Liga Regular de la temporada 2025/2026.
- El abono del Albacete Balompié da derecho de acceso a la Ciudad Deportiva para presenciar los partidos de Liga Regular (excepto uno que pudieran designar los clubes) del Atlético Albacete y primer equipo del Club Deportivo Alba Fundación Femenino.
- El titular del abono tendrá precio reducido en las entradas de un hipotético Play Off que pudiera disputar el primer equipo del Albacete Balompié.
- El titular del abono tendrá acceso a un hipotético partido de presentación que pudiera disputarse en el Estadio Carlos Belmonte. Sólo podrán acceder con su abono aquellos aficionados que ya hubiesen tramitado su carné de temporada, también los online, aunque no hubieran recibido aún su carné de temporada.
- El titular del abono tendrá acceso a los partidos de pretemporada que pudieran disputarse en la Ciudad Deportiva. Sólo podrán acceder con su abono aquellos aficionados que ya hubiesen tramitado su carné de temporada, también los online, aunque no hubieran recibido aún su carné de temporada.
- El aficionado que únicamente hubiera tramitado el Abono Ciudad Deportiva podrá disfrutar de los partidos amistosos de pretemporada que el primer equipo pudiera celebrar en la Ciudad Deportiva Andrés Iniesta.

- El Abono Ciudad Deportiva sólo dará acceso a las competiciones que se celebren en la Ciudad Deportiva y que organicen el Albacete Balompié SAD, Fundación Albacete Balompié y CD Alba Fundación Femenino.
- El titular del abono Albacete Balompié acumulará el 10% del valor de las compras que realice en La Tienda del Alba, crédito que podrá agotar hasta el 30 de mayo de 2026.
- El titular del abono Albacete Balompié tendrá prioridad a la hora de comprar entradas para los partidos que el Albacete Balompié dispute fuera de casa.
- El Club podrá determinar diferentes formas para que sus abonados disfruten de las entradas que el resto de clubes faciliten para poder acudir a los partidos fuera de casa. Así y sólo si entiende que puede haber más demanda que localidades disponibles, podrá:
 - Solicitar al club rival de un número mayor de tickets, aunque estos sean a un precio mayor que el cupo inicial.
 - Inscripción por parte de los abonados interesados en viajar y posteriormente realizar un sorteo para determinar quién podrá disfrutar de las mismas.
- Establecer limitaciones para el acceso a las entradas, aún dentro de los propios abonados:
 - Que sólo puedan acceder a la compra de las mismas los abonados que acudan con asiduidad a los partidos como local. Más del 50% de los partidos consumidos hasta la fecha.
 - Antigüedad.
- Cuando las entradas para los partidos fuera de casa se anuncien como 'Exclusivas para Abonados' no se realizarán cambios de nombre en las mismas, ni un tercero podrá conseguir la entrada a través de un abonado, porque la entrada siempre llevará el nombre del abonado, que es quien con la adquisición de su título de temporada tiene el derecho.

Obligaciones del Abonado del Albacete BP T. 2025/2026

- El abono del Albacete Balompié es personal e intransferible, a excepción de que el Club comunique otra cosa.
- En el caso de que el Club autorice la cesión del abono, éste deberá hacerse entre personas de la misma condición. El abono joven será para otro joven y el abono infantil será para otro infantil.
- En caso de que el personal de Seguridad retire un abono por uso indebido del mismo, no se devolverá y el dueño del abono perderá su condición de abonado.
- Se podrá solicitar la documentación del portador del abono en los accesos al Estadio Carlos Belmonte.
- Si cualquier persona está haciendo un uso indebido de un abono, se podrá sancionar al titular del abono infractor.
- Los abonos de la Grada de Animación no se podrán ceder a terceros, en ningún caso. Tampoco el ABONO JOVEN que ocupe localidad en dicho sector del Estadio.
- Los abonados del Club deberán cumplir el Reglamento Interno: <https://files.proyectoclubes.com/albacete/202003/0910304Oreglamento-interno-albacete-balompi--.pdf>
- El Órgano de Disciplina Social (ODS) del Club podrá determinar qué sanciones recibirán aquellos abonados que lo incumplan o cometan alguna falta.



Otras consideraciones a tener en cuenta

- Los familiares de primer grado de consanguinidad podrán heredar el asiento de un abonado fallecido. Se considerará nueva alta, con número de abonado nuevo, pero mantendrá la localidad (realizar SIEMPRE en periodo de renovaciones)
- La persona que quiera heredar un asiento deberá presentar un documento de baja que podrá descargar en la web del Club.
- El Albacete Balompié no se responsabiliza de la pérdida, extravío o sustracción del abono, ni del uso indebido que pudiera hacerse del mismo.
- Sólo se facilitarán **1 duplicado por abono y temporada**.
- El abonado podrá descargarse su abono en el wallet del móvil y podrá acceder al Estadio con el mismo sin ningún inconveniente.
- Cada duplicado, independientemente del motivo, tendrá un coste de 5€.
- El abonado que no lleve su carné encima el día de partido, podrá solicitar en taquilla la entrada de su localidad. El precio de esta gestión será de 5€.
- El Club atenderá esta excepcionalidad 2 veces por abonado durante la temporada.
- Según la normativa de acceso, los menores de 14 años deberán ir acompañados de un adulto mayor de 18 años.
- El Albacete Balompié no tramitará ningún abono infantil si el titular de este abono no tiene a ningún familiar abonado previamente.

- El Albacete Balompié se reserva el derecho de anular cualquier tipo de abono por Comunicación Gubernativa, mal uso del mismo o que contravenga la normativa vigente reflejada en el Reglamento de Prevención de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte (RD 203/2010 de 26 de febrero).

